ACERO
Compañía Siderúrgica Huachipato

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.

HECHOS RELEVANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Los hechos relevantes de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. correspondientes al período enero a diciembre de 2011 son los siguientes:

1.- En sesión N° 361 (Ordinaria), del Directorio, celebrada el 26 de enero de 2011, se acuerda citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 11 de abril de 2011, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., la que deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estado de Resultado del ejercicio.

b) Política de utilidades y dividendos.

c) Elección de Directorio.

d) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

2.- En sesión Extraordinaria del Directorio, celebrada el 23 de febrero de 2011, se acuerda aprobar el Balance General, los Estados Financieros y propuesta de Memoria Contable correspondiente al ejercicio 2010.

3.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2011, se acuerda lo siguiente:

a) Se aprueba la Memoria Anual y Balance General del ejercicio financiero 2010.

b) Por unanimidad de las acciones presentes se aprueba como política de Dividendos repartir el 70% de las utilidades del ejercicio 2010, en la medida que se generen utilidades.

c) Se aprueba por unanimidad pagar un dividendo provisorio en el mes de septiembre de 2011, el cual será acordado por el Directorio, en el entendido que durante el presente ejercicio 2011 se generen utilidades y, en la medida que este dividendo no sobrepase el mismo porcentaje máximo de reparto de utilidades que se ha propuesto para el resultado del ejercicio 2011.

d) Se nombra en calidad de auditores externos de la Compañía a la firma Deloitte & Touche para el ejercicio 2011.

e) No innovar en lo relacionado al periódico en que se han de publicar los avisos de citación a la Junta de accionistas, designándose al diario "El Sur" de Concepción.

f) Se fija el monto de remuneraciones que percibirán los Sres. Directores.

4.- En sesión N° 365 (Ordinaria) del Directorio, celebrada el 30 de mayo de 2011, el Gerente de Operaciones, Sr. Daniel González Correa, da cuenta detallada del término del proceso de negociación colectiva anticipada con sus dos sindicatos de trabajadores. El convenio tendrá una duración de dos años a partir del 1 de noviembre de 2011 y hasta el 31 de octubre de 2013.

5.- Con fecha 11 de enero de 2012, la Matriz CAP S.A. ingresó ante la Superintendencia de Valores y Seguros una solicitud de modificación del contrato de emisión de bonos desmaterializados reajustables al portador series E y F de CAP S.A. según los acuerdos adoptados en la respectiva junta de tenedores de bonos señalados en Nota N°28, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra en proceso de autorización.